

## Proyecto Formativo Módulo Prácticas Externas:

### Grado en Recursos Hídricos

#### Organización

La asignatura de Prácticas Externas es de carácter obligatorio y se desarrollará preferentemente durante el cuarto curso de Grado. La duración de las prácticas será la que determine el plan de estudios.

La asignatura contará con un tutor académico, responsable de supervisar la calidad de las prácticas y su adecuación, hacer el seguimiento durante la realización de estas y evaluar la asignatura a su finalización, basándose para ello en el informe de evaluación final del tutor de empresa y en la memoria final elaborada por el estudiante.

#### Competencias generales:

- Capacidad de aplicar esos conocimientos en la resolución de problemas complejos y multidimensionales en el desarrollo de la actividad profesional, organizando, planificando y decidiendo en aquellas tareas relacionadas, tanto individuales como en equipo, con los objetivos de logro y calidad y dentro del compromiso ético.
- Capacidad de elaborar, formular, y discutir argumentos encaminados a la resolución de problemas relacionados con los recursos hídricos.
- Capacidad de reunir, gestionar, analizar e interpretar de forma crítica, la información relevante sobre los recursos hídricos y su contexto social, económico, científico, tecnológico y ético, para poder emitir juicios trascendentes y establecer, en esos contextos, las actuaciones más adecuadas para los problemas y retos que se planteen del agua como recurso.
- Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones, así como la motivación por la conservación y protección del medio ambiente, y específicamente de los recursos hídricos, a un público tanto especializado como no especializado, en español y en una lengua extranjera.
- Capacidad de desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para abordar nuevos problemas y adaptarse a diferentes escenarios, y emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### Salidas profesionales

La persona titulada en Recursos Hídricos está debidamente formada y cualificada como profesional en el sector de la gestión integral de los Recursos Hídricos. El agua

es el recurso natural más vital porque es necesario para la existencia de vida, el mantenimiento de los ecosistemas, el saneamiento y salud de la población, el sostenimiento de la agricultura, la producción industrial y la generación de energía. En el momento presente nos enfrentamos a un creciente desequilibrio entre la oferta y la demanda del recurso hídrico que obliga a priorizar la formación de profesionales e investigadores de los Recursos hídricos que permitan afrontar el reto de desarrollar y aplicar un nuevo modelo de gestión del agua a nivel mundial.

Éste es un Grado para formar profesionales con capacidad para acceder a los empleos relacionados con el uso y la sostenibilidad de los Recursos Hídricos.

- Estudios hidrológicos e hidrogeológicos.
- Implantación de planes de explotación.
- Desarrollo y gestión de infraestructuras de captación y potabilización.
- Tratamiento de aguas residuales.
- Consultoría en agua y medioambiente.
- Educación ambiental

Las empresas y administraciones dedicadas al sector de la gestión de los recursos hídricos y el agua desarrollan tareas como:

- Búsqueda y exploración de recursos hídricos.
- Control de la calidad de las masas de aguas.
- Medidas de protección frente a la contaminación del agua.
- Gestión de eventos climáticos extremos: sequías, inundaciones.
- Abastecimiento: conducción y distribución del agua.
- Tratamiento del agua: potabilización y depuración.
- Protección de las masas de aguas.
- Investigación y desarrollo de tecnologías del agua.
- Conservación de ecosistemas acuáticos.
- Aplicación de la legislación ambiental.
- Planificación y gestión integral.

## Convenios firmados / Entidades colaboradoras

- ABEINSA - ACCIONA AGUA, U.T.E.
- ACCIONA AGUA SERVICIOS, S.L.
- ACCIONA AGUA, S.A.
- AGUAS DEL ARCO MEDITERRANEO, S.A.
- ALCALA CONTADORES DE AGUA, S.L.
- ALMAR WATER SERVICIOS ESPAÑA, S.L.
- AQUACORP, S.L.
- AQUALOGY SOLUTIONS, S.A.U.
- CAPITAL ENERGY
- COMPAÑÍA DE AGUAS PAGUERA, S.L.
- COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH S.A.
- CORPORACIÓN ACCIONA HIDRÁULICA, S.L.
- CSIC - INSTITUTO DE DIAGNOSTICO AMBIENTAL Y ESTUDIOS DEL AGUA (IDAEA)
- CSIC - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA (IEO)
- EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MURCIA, S.A. (EMUASA)
- FCC AQUALIA, S.A.



- FENIE ENERGÍA, S.A.
- FUNDACIÓN IMDEA ENERGÍA
- GLOBAQUA NETWORK, S.C.
- HIDROTEC TECNOLOGIA DE AGUA, S.L.
- IBERDROLA ESPAÑA, S.A.U.
- INTAGUA OBRAS PUBLICAS, S.L.
- NATURGY IBERIA, S.A.
- REPSOL GENERACIÓN ELÉCTRICA, S.A.
- REPSOL, S.A.
- RUBIGAR HIDRÁULICA, S.L.L.
- SERVICIOS INTEGRADOS EN PROCESOS DEL AGUA, S.L.
- STANDARD HIDRÁULICA, S.A.U.
- TÉCNICAS REUNIDAS, S.A.